



REGLAMENTO DE LA 41º EDICIÓN DE LA CARRERA POPULAR **CAIXABANK- VILLA DE ARANJUEZ 2025**

ORGANIZADOR

El Club Marathon Aranjuez organiza el domingo día 21 de diciembre de 2025 la **41º Edición de la Carrera Popular CaixaBank-Villa de Aranjuez**, cuya salida será a las 12:00 horas en la Calle del Príncipe, sobre una distancia cronometrada de 10 Km, transcurriendo una parte del recorrido por el Jardín del Príncipe.

El recorrido se realiza en un circuito homologado, señalizado en cada kilómetro con paneles en el suelo.

PARTICIPACIÓN

Tendrán acceso todas las personas de 16 años o más que lo deseen, federadas o no, pudiendo participar atletas de otras nacionalidades que se encuentren en situación legal en España, ya sea de forma fija o transitoria y que tenga la documentación que así lo acredite, siempre que tengan cumplidos 18 años el día de la prueba.

Las personas participantes menores de 18 años que quieran realizar la prueba absoluta deben presentar una autorización del padre, de la madre, o en su caso, del tutor/a legal en el momento de recoger el dorsal e indicándolo al realizar la inscripción a fin de que puedan disputar la prueba.

El resto de atletas participantes deberán hacerlo en sus respectivas categorías.

Puede descargarse la autorización* en la página web de la carrera:
www.carrerapopulararanjuez.com

La participación estará limitada a un máximo de 4.000 atletas.

SALIDAS, CAJONES Y PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE MARCA PARA ATLETAS (SUB-35 HOMBRES Y SUB-38 MUJERES).

Cada deportista podrá conocer tanto el lugar de la salida como el del cajón asignado en el evento en el momento de recogida del número de dorsal en la Feria de la Carrera y en el resto de los lugares ubicados para su recogida, ya que en su dorsal se indicará dicha información.

Cada participante podrá acceder a la zona de salida en función de la marca prevista a realizar. Para marcas inferiores a 35' hombres y 38' en mujeres, se deberá indicar la carrera homologada que lo acredite, siendo válida cualquier carrera realizada desde enero de 2025.

La organización dará acceso a los diferentes cajones según la siguiente distribución:



	CAJONES SALIDA	MARCA
1	CAJÓN ÉLITE	H > SUB 35´ y M > SUB 38´
2	CAJÓN	+38´a 40´
3	CAJÓN	+ 40´a 45´
4	CAJÓN	+ 45 a 50´
5	CAJÓN	+ 50´

RECORRIDO Y DURACIÓN

La prueba tendrá el siguiente recorrido:

SALIDA en C. del Príncipe, C. de las moreras, C. del Caramillar, Cam. de las aves a Sotomayor, C. de Mariano el Artillero, C. de la Reina, Jardín del Príncipe, jardines históricos, C. de la Reina, C. Sóforas, C. de las moreras y C. del Príncipe donde estará ubicada la META.

Las carreras para menores y diversidad funcional tendrán salida y llegada en un circuito cerrado en la Calle del Príncipe.

El tiempo máximo de duración de la prueba para cada participante será de 1 hora y 30 minutos desde el momento de su salida.

GUARDARROPA, LUDOTECA, ASEOS Y DUCHAS

Para comodidad de todas las personas participantes, la Organización pondrá un servicio de **guardarropa** en el colegio “Vicente Aleixandre”, además de un servicio de **Ludoteca** cerca de la zona de salida (para edades comprendidas entre 3-12 años, con autonomía y sin necesidades especiales. Se trata de actividades de entretenimiento: como juegos y manualidades). Conviene tener en consideración que:

1. No se deberán dejar objetos de valor en el guardarropa.
2. La organización no se hace responsable por la pérdida, robo o daño de cualquier artículo depositado.

Encontrarán **W.C.** próximos a la zona de salida y meta.

Las **duchas** se encontrarán en el polideportivo “Agustín Marañón”.



INSCRIPCIONES Y PRECIO

La cuota de inscripción será de **17 €uros**. Las inscripciones se realizarán a través de la página: www.carrerapopulararanjuez.com

El periodo de inscripción estará abierto desde el día **1 de OCTUBRE** a las 0:00h hasta el **30 de NOVIEMBRE** o hasta agotar dorsales disponibles.

La inscripción en la carrera es personal e intransferible. No se contempla bajo ningún concepto la devolución del importe de la inscripción; la modificación en los datos del participante o la transferencia de la misma, debe llevarse a cabo a través de la plataforma de inscripciones www.rockthesport.com, hasta 10 días antes de la celebración de la prueba (este servicio implica un coste adicional). **NO SE REALIZARÁ NINGÚN CAMBIO DE TITULARIDAD DURANTE LA FERIA DEL CORREDOR.**

El dorsal debe colocarse en el pecho; todo aquel que participe sin estar inscrito o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas de los/as corredores/as oficialmente inscritos.

Las **categorías inferiores**, quedarán limitadas a un total de 1.000 participantes entre todas las pruebas. Las inscripciones de las categorías inferiores se realizarán desde el mismo enlace www.carrerapopulararanjuez.com, teniendo un coste de **1 €uro** en concepto de gastos de gestión. **NO HABRÁ INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA COMPETICIÓN.**

DOCUMENTACIÓN PARA LA RETIRADA DE DORSALES

Para la **recogida del dorsal** será imprescindible presentar de forma impresa o digital la siguiente documentación del participante inscrito:

- Código QR de recogida del participante inscrito.

Para la **retirada del dorsal de una tercera persona participante** será necesario presentar el código QR del participante inscrito.

Esta norma es totalmente inamovible y no se entregarán dorsales sin presentar el QR solicitado.

La retirada de dorsales podrá llevarse a cabo mediante **tres modalidades**:

- De manera **PRESENCIAL**: se entregarán única y exclusivamente en la FERIA DEL CORREDOR en el **Centro Comercial El Deleite**: el viernes 19 de 16:00 h a 20:30 h y el sábado 20 de diciembre desde las 10:00 h hasta las 20:00 horas.
- Mediante **ENVÍO POSTAL PERSONALIZADO**: a la dirección postal indicada en el momento de realización de la inscripción online*. (*Véanse las condiciones particulares de envío en el presente reglamento*).

- Entrega **EL MISMO DÍA DE LA CARRERA** de los PRIMEROS 1.000 participantes QUE LO SOLICITEN, en el horario de 9:00 a 11:00 h. en los alrededores de la línea de salida, zona pendiente de concretar por la Organización. **(Coste adicional por el servicio: 2,50 €/dorsal)**.

No se facilitarán dorsales ni chips el día de la carrera para ningún otro/a corredor/a que no hubiese seleccionado esta opción en el momento de inscribirse.

En caso de no poder recogerlo en persona, se deberá presentar el QR del participante inscrito

- **Los dorsales de menores** se recogerán en la feria del Corredor o el mismo día en horario de 9:00 a 11:00 h. en los alrededores de la línea de salida, zona pendiente de concretar por la Organización

CONDICIONES PARTICULARES DE ENVÍO DE DORSALES.

- Las inscripciones para envío por correo, deberán realizarse **ANTES del 28 DE NOVIEMBRE** o cualquier otra fecha anterior decidida por el Organizador debido a las limitaciones de envío.
- El servicio postal será el encargado de dicho reparto **a partir del 10 de diciembre.**
- En el caso de **NO RECEPCIÓN** del pedido, el mismo tendrá que ser recogido en la **FERIA DEL CORREDOR**, los días previos. Se gestionará a través del correo: incidencias@carrerapopulararanjuez.com, donde recibirán las oportunas instrucciones.
- Los posibles gastos de **DEVOLUCIÓN** del pedido serán asumidos por el deportista.
 - Los dorsales de menores no se envían por correo.

TARIFAS DE ENVÍO:

- Para **UNA** bolsa del corredor: **8 €**
- De **2 a 3** bolsas del corredor: **10 €**
- De **4 a 5** bolsas del corredor: **12 €**
- De **6 a 7** bolsas del corredor: **14 €**
- De **8 a 9** bolsas del corredor: **16 €**
- De **10 a 11** bolsas del corredor: **18 €**
- De **12 a 13** bolsas del corredor: **20 €**
- De **14 a 15** bolsas del corredor: **22 €**
- De **16 a 17** bolsas del corredor: **24 €**
- De **18 a 19** bolsas del corredor: **27 €**
- De **20 a 25** bolsas del corredor: **29 €**

11º- Categorías, distancias y premios:

Categorías	Año nacimiento	Distancia	Hora	Trofeos
Cadetes	2010 / 2011	1.700m	10:00	3 chicas y 3 chicos
Infantiles	2012 / 2013	1.275m	10:15	
Alevines	2014 / 2015	850m	10:30	
Benjamines	2016 / 2017	725m	10:45	
Renacuajos	2018 al 2020	425m	10:55	
Chupetines	2021 al 2025	300m	11:05	Regalos para todos/as
Diversidad	-----	425m	11:15	Regalos para todos/as
Juveniles/Júnior	2006 al 2009	10.000m	12:00	3 mujeres y 3 hombres
Sénior Mas/Fem	86 al 2005			3 mujeres y 3 hombres
Veteranos/as A	76 al 85			3 mujeres y 3 hombres
Veteranos/as B	66 al 75			3 mujeres y 3 hombres
Veteranos/as C	antes del 65			3 mujeres y 3 hombres
Absoluto Mas/Fem	-----			3 mujeres y 3 hombres
Locales	-----			3 mujeres y 3 hombres

- En la clasificación ABSOLUTA de la prueba recibirán premio las tres primeras personas que lleguen a meta, tanto en categoría masculina como femenina, independientemente de la categoría a la que pertenezcan. Este trofeo ABSOLUTO se podrá acumular al obtenido en la categoría del corredor/a.
- Los/as ganadores/as locales deberán acreditar mediante documento representativo su residencia en Aranjuez o pertenencia a un club de la localidad.
- Premio para el club más numeroso. Solo se contabilizarán integrantes llegados a meta.
- Los trofeos no recogidos el mismo día de la prueba durante la entrega de premios, estarán a disposición de los premiados en la sede del Club Marathon Aranjuez (Paseo Deleite s/n) durante los 2 meses posteriores a la celebración de la misma, en horario de oficina. Previo aviso telefónico o e-mail.
(No se harán envíos de trofeos a domicilio).

La entrega de trofeos tendrá lugar en el pódium (situado en la zona de Meta).

BOLSA DEL CORREDOR

Todas las personas participantes recibirán una “bolsa del corredor” compuesta por: **camiseta técnica manga larga de la marca JOMA conmemorativa de la prueba y algún complemento.**

VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Podrán quedar descalificados/as de la prueba quienes:

- a. A juicio del servicio médico no estén en buen estado físico.
- b. No realicen el recorrido completo.
- c. No lleven dorsal en el pecho durante el recorrido.
- d. Corran con dorsal adjudicado a otro/a corredor/a.
- e. No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- f. Manifiesten comportamiento inadecuado o incívico.

Quienes sean descalificados/as, perderán automáticamente toda opción a premio.

En caso de duda o reclamación sobre edad, la Organización podrá solicitar documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente, hasta su comprobación.

SEGURO, ASISTENCIA Y RESPONSABILIDAD

La participación en el evento es bajo la responsabilidad y el propio riesgo de cada participante. La corredora y el corredor participante, en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba. No obstante, en el momento de realizar la inscripción e incluido en el precio de esta, **TODOS/AS LOS CORREDORES/AS** quedarán cubiertos por un **SEGURO DE ACCIDENTES**.

La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la Organización y colaboradores/as, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los/las participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta. No obstante, la organización suscribirá un seguro de **RESPONSABILIDAD CIVIL** y una **PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES** para el día de la celebración de la prueba.



ACEPTACIÓN

Todas las personas inscritas, por el hecho de tomar la salida, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento.

En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá el criterio de la Organización.

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los Términos y Condiciones del evento que quedan expuestos en el reglamento.

MODIFICACIÓN

La celebración de la prueba estará siempre sujeta a lo que determinen las autoridades competentes. Si por motivos de fuerza mayor (tal como las causadas por el COVID 19, razones meteorológicas determinadas por organismos oficiales o similares escenarios), se requirieran modificaciones, tanto en el recorrido, como la fecha y/o horarios de la carrera, o incluso en último término, la CANCELACIÓN, no implicará, en ningún caso, el derecho a la devolución del importe de la inscripción.

De producirse alguno de estos escenarios, se informará lo antes posible a los/as participantes.

PROTECCIÓN DE DATOS

Como consecuencia de la inscripción para participar en este Evento deportivo, el/la corredor/a consiente expresamente que sus datos básicos de carácter personal puedan ser tratados y cedidos con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial.

En caso de que facilite **datos de otras personas**, manifiesta que posee el consentimiento expreso y ha sido debidamente autorizado, para facilitar los mismos al Club Marathon Aranjuez y deberá transmitir al titular de los datos la información facilitada referida a la protección de sus datos y solicitar el consentimiento, en el caso de la captación y publicación de las imágenes. Los datos solicitados en el formulario de inscripción son los necesarios para el correcto desarrollo de la carrera, deben ser ciertos y encontrarse actualizados.

Los **datos** así registrados podrán ser utilizados para la prestación y administración del servicio de inscripción, la realización de estadística, la remisión de publicidad y otras promociones comerciales mediante correo electrónico, SMS, MMA, y serán cedidos a las organizaciones correspondientes, así como empresas de cronometraje, dando también permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

Los participantes dan su **consentimiento** a la Organización, agentes colaboradores, patrocinadores y a terceras entidades que determine el Club Marathon Aranjuez, para la

emisión de imágenes del evento por *streaming*, publicaciones en redes sociales o cualquier otro medio, con fines deportivos, promocionales o comerciales sin límite temporal.

La persona titular de los datos tendrá en todo momento su **derecho** de acceso, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos recogidos en la legislación de protección de datos. A tal fin, el titular de los datos, indicando su domicilio y adjuntando fotocopia de su Documento Nacional de Identidad, deberá comunicar su deseo a la dirección abajo indicada, a fin de remitirle la confirmación de su actuación solicitada.

Podrá dirigirse mediante escrito o correo electrónico a la siguiente dirección con la referencia "DERECHOS": Club Marathon Aranjuez (CMA), Paseo del Deleite S/N, 28300 Aranjuez (Madrid), info@carrerapopulararanjuez.com

PLANO DEL RECORRIDO





ANEXO I

*** AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE ATLETAS DE 16 A 18 AÑOS EN LA CATEGORIA ABSOLUTA.** Complimentación del formulario a entregar junto a la inscripción.

D./Dña. _____, con DNI número _____ y teléfono de contacto _____, como padre/madre/ o tutor/a de _____, con DNI número (si tiene) _____ y fecha de nacimiento ____/____/20____.

AUTORIZO, bajo mi responsabilidad, a que participe en la 41ª Edición de la Carrera Popular CaixaBank-Villa de Aranjuez que se celebrará el día 21 de diciembre de 2025, reconociendo expresamente que se encuentra en condiciones físicas adecuadas para la práctica del ejercicio físico y eximiendo de toda responsabilidad a la Organización y a las personas voluntarias en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere.

Así mismo, autorizo expresamente al CLUB MARATHON ARANJUEZ para el uso de las imágenes en soporte fotográfico y/o audiovisual que se capten durante la referida carrera sin ninguna limitación territorial ni temporal, por lo que las imágenes fotográficas y/o audiovisuales, podrán ser utilizadas, de forma total o parcial, por dicho Club para su publicación en medios de comunicación, redes sociales, por un plazo de tiempo ilimitado y sin contraprestación ninguna.

Para que así conste, firmo la presente en _____ a, de _____ de 202__

Firma manuscrita o digital:

****LA PRESENTE AUTORIZACIÓN DEBE ACOMPAÑARSE DE LA FOTOCOPIA DEL DNI O DOCUMENTO EQUIVALENTE DEL AUTORIZANTE.**

****EL FORMULARIO DEBE ENVIARSE DEBIDAMENTE FIRMADO A info@carrerapopulararanjuez.com**

EN CASO DE NO RECIBIRSE, EL MENOR NO PODRÁ PARTICIPAR EN LA CARRERA AUN HABIENDO HECHO EL PAGO.